



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Llorens

VISTO

La nota presentada por el Secretario Extensión, Dr. Cesar Marchesino para el pago de la realización del documental Héroes Silenciosos.; y

CONSIDERANDO

que se recibieron fondos de la Secretaría de Extensión de la UNC, según Resolución SEU 58/2022, para la realización del documental;

que se encomendaron esas tareas a Valentina Llorens;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º. DISPONER el pago a Valentina Llorens la suma total de \$ 150.000,00 (pesos ciento cincuenta mil con 00/100) por la la realización del documental Héroes Silenciosos.

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos por recibidos por apoyo económico brindado por la Secretaría de Extensión de la UNC, según Resolución SEU 58/2022

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.